



Barber

M
O
JH
L3



ria J.L.

BARRIO
STA ELENA

16-47

CAPÍTULO 06

LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA
SOBRE LOS MÁS VULNERABLES

Aunque no es la primera vez que la humanidad se enfrenta a una pandemia, sí parece que el COVID-19 tendrá consecuencias graves, sin precedentes en la economía del mundo, agudizando aún más los problemas de las poblaciones más vulnerables. El distanciamiento social y la parálisis de los negocios no esenciales y de servicios han limitado la interacción humana y como resultado directo, la actividad económica. Uno de los mayores efectos macro se ha producido sobre el empleo no sólo a nivel formal sino informal. Siendo golpeado por dos vías: una contracción de la demanda laboral producto de la reducida actividad humana y los efectos de la recesión global y una caída en el corto plazo en la oferta laboral que proviene de la suspensión de actividades productivas básicas. La pandemia es un desafío para todos los países y sus economías. No sólo sorprenden las cifras diarias de infectados, decesos y rebrotes, sino que nos sorprenderán las de la crisis económica que se avecina. Según el Fondo Monetario Internacional (2020), revaluando las perspectivas de crecimiento para el 2020 y 2021, los primeros datos nos acercan a la Gran Depresión de los años 20 y la recesión a la que hemos entrado será tan grave o peor que la generada por la crisis financiera del 2008. Para los países con grandes desigualdades por clase, edad, género, lugar de residencia, los efectos pueden ampliar estas diferencias y retroceder en muchos años el desarrollo que habían logrado hasta ahora. Como siempre los perdedores de la pandemia serán los mismos de siempre; como en una película que ya conocemos su final, los más pobres serán los más afectados.

A pesar de plantearse aquí reflexiones sobre un problema aún latente y en constante cambio, del que no se tiene certezas pues su incertidumbre proviene de la misma pandemia y de su evolución futura, este capítulo se propone como una exploración de las razones por las cuales la población más vulnerable es la más afectada en un contexto de esta índole (Busso y Messina, 2020). Usaremos para este análisis los datos sobre la situación social y económica de poblaciones vulnerables en las comunas de Oriente y Ladera de Cali. La primera parte explora la llegada y expansión del virus en la ciudad y cómo rápidamente la mayor letalidad se fue concentrando en las zonas vulnerables. La segunda, resume las medidas tomadas por los gobiernos nacional, departamental y local para detener la expansión del virus, en contraposición con las formas de contagio que más vienen afectando las

poblaciones vulnerables. La tercera parte explora los efectos más visibles de la pandemia en las poblaciones más vulnerables.

EVOLUCIÓN DE LA PANDEMIA ENTRE MARZO Y AGOSTO DEL 2020

El primer caso confirmado de coronavirus en la ciudad de Cali ocurrió el 15 de marzo. Fue el de una persona de 48 años que regresó al país de un viaje por España, a quien se le practicó la prueba con resultado positivo sin síntomas aparentes, pero quien tuvo un aislamiento preventivo (El País, 2020a). Sin embargo, desde el 2 de marzo ya se hablaba de una paciente que había llegado al Hospital Universitario del Valle con sospechas de haber adquirido la enfermedad, al visitar España e Italia (Hospital Universitario del Valle, 2020). Desde ese momento, se tendió un cerco epidemiológico a los primeros sospechosos, aún sin tener mucha claridad sobre cuántos más habían llegado con el virus. De acuerdo con un informe especial del diario El Espectador (Correa, 2020), entre enero 1 y marzo 9 del 2020, antes de decretarse el cierre de fronteras el 17 de marzo, llegaron al país 1.593.211 pasajeros internacionales, provenientes de 14 países con vuelos directos a las siete principales ciudades colombianas. De los cuales 63.768 llegaron a Cali. Entre abril y junio, otros 620 pasajeros arribaron a la ciudad en vuelos humanitarios. De esas cifras no fue posible establecer cuántos fueron los primeros portadores del virus que, con el paso de los días, irían produciendo la masa de contagiados que expandió el virus en la ciudad.

Tres días después del primer caso, el 18 de marzo, se detectaron cinco casos y 93 casos en Colombia lo que llevó al gobierno a decretar la cuarentena y a la gobernadora del Valle, a establecer el toque de queda para personas menores de 24 años y mayores de 60, entre las 9 de la noche y las 5 de la mañana.

En un estudio reportado por 15 investigadores colombianos sobre la filogenia del Sars-CoV-2 en el país (Laiton-Donato et al., 2020), se analizaron 122 genomas del virus con los que, al combinarlos con datos de viajes de colombianos e información epidemiológica, lograron establecer cuál fue la ruta de los primeros portadores del virus en el país. España y Estados Unidos fueron las primeras fuentes geográficas de infecciones durante el inicio de la pandemia. En términos de casos importados, estos llegaron de España (30,5%), Estados Unidos (25,2%), México (6%), Ecuador (5,8%) y Brasil (5,1%), principalmente.

Figura 6.1 Principales hitos y evolución del COVID-19 en Cali.

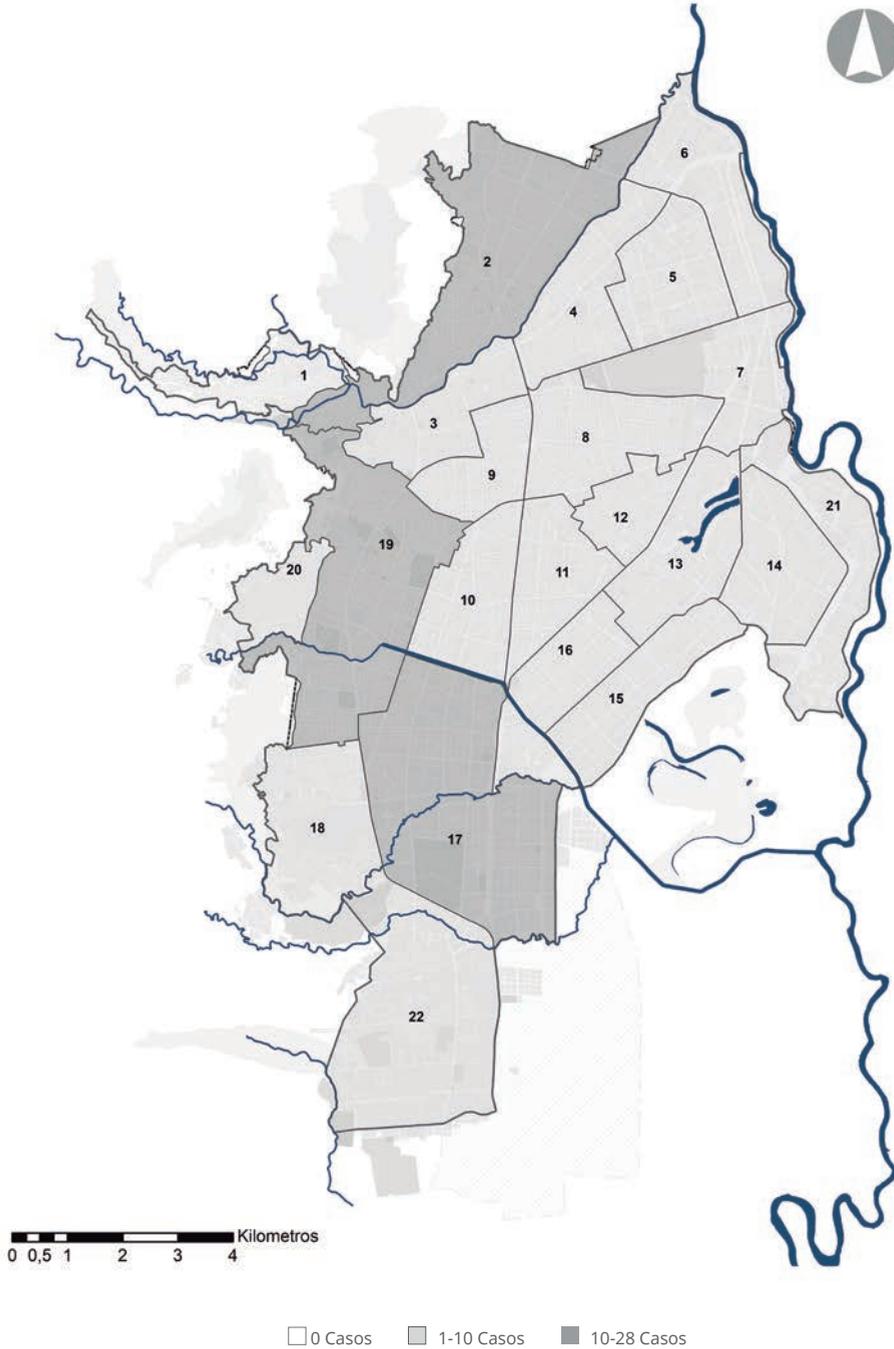


En Colombia, el aislamiento preventivo y el monitoreo para pasajeros provenientes de China, Italia, Francia y España realmente inició el 10 de marzo. La emergencia nacional fue declarada y el 12 de marzo se implementaron las medidas de confinamiento y la prohibición a la libre movilidad, el cierre de fronteras (marzo 17), la prohibición de vuelos internacionales (marzo 20) y de vuelos domésticos (marzo 25); casi dos meses después de que la OMS alertara sobre la presencia del COVID-19. A pesar de saber que el seguimiento y aislamiento a los primeros contagiados era la estrategia efectiva, solo hasta el 23 de marzo cuando se registraron 314 casos confirmados en Colombia se dio el cierre de todas las fronteras para contener el brote. En marzo 31, más del 10% de los casos confirmados ya no se les podía seguir el rastro y, por tanto, la medida del distanciamiento social fue la principal estrategia para impedir la propagación del virus. En junio 18 hubo 57.046 casos confirmados en el país, mientras que 1.864 muertes fueron reportadas.

Aunque un seguimiento estricto a los contactos de los infectados junto a medidas de distanciamiento social para frenar el virus, pueden ser efectivas y retardar la epidemia, sin embargo, el confinamiento, la prohibición de actividades e imposición de restricciones a los viajes para minimizar los sobrecostos en salud, ha llevado una pérdida de bienestar de la población en general. También ha generado un fuerte impacto económico, con profundas consecuencias sobre la población de los sectores medios y bajos. Aquí centramos el análisis en aquellos con más bajos recursos.

A comienzos del mes de abril, en Cali se reportaron 117 casos concentrados en las comunas 2, 19 y 17 (Mapa 6.1), comunas con habitantes de clase media. Para el 19 de abril, de acuerdo con el informe sobre el coronavirus de *Cali, cómo vamos* (2020), se habían registrado 491 casos siendo la segunda ciudad del país con el mayor número de contagios, distribuido en 237 hombres y 187 mujeres, entre los 20 y 59 años en un 74,7%, mientras que el resto se ubicaban entre los menores de 20 y mayores de 60 años.

Mapa 6.1 Casos de COVID-19 acumulados hasta el 3 de abril de 2020.



Fuente: Boletines Epidemiológicos Secretaría de Salud Pública de Cali, 2020.

Tabla 6.1 Casos de COVID-19 y proyección por ciudad.

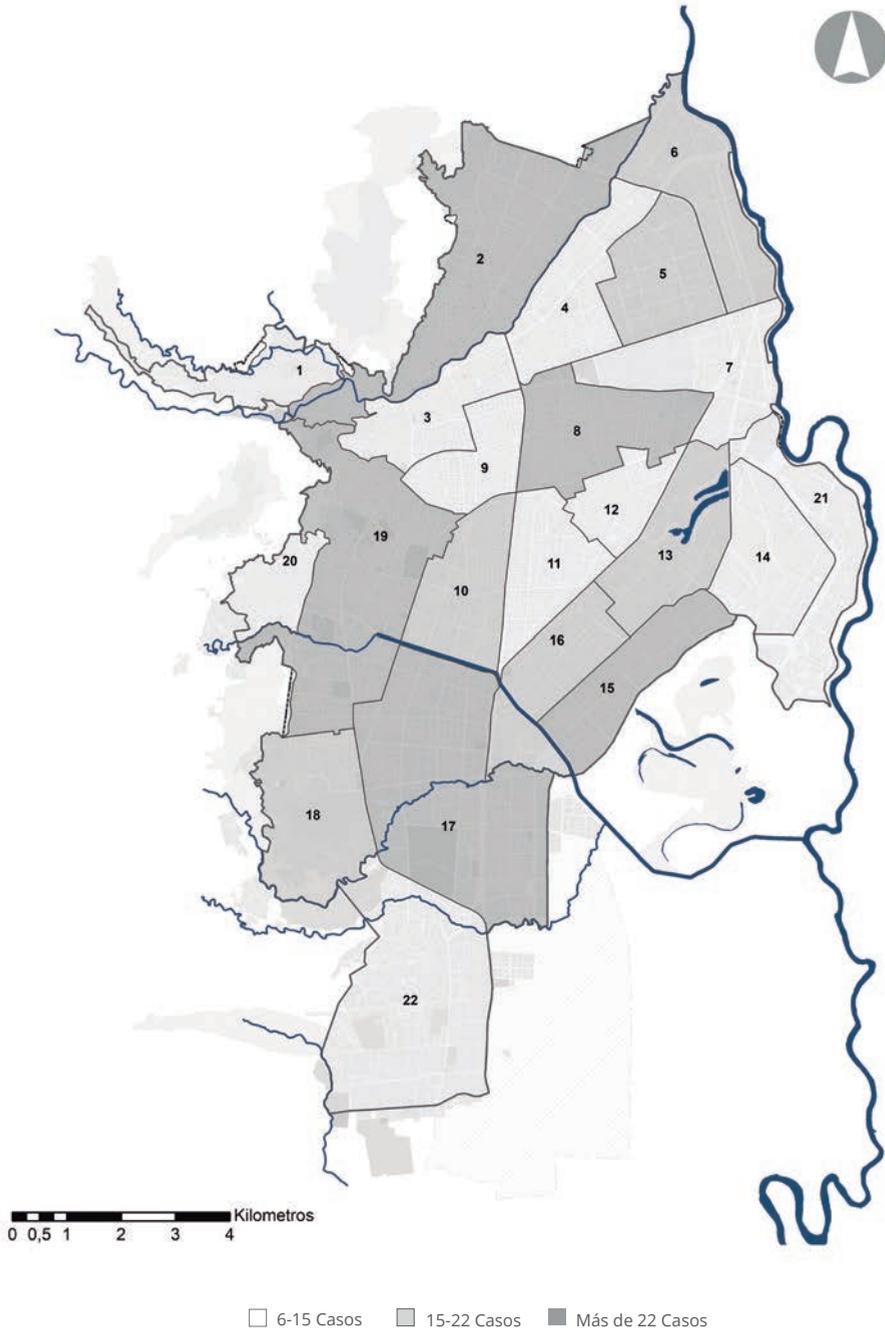
Ciudad	Casos	Proyección 2020	Contagios por cada 100 mil habitantes
Cali	491	2.205.680	22,3
Bogotá	1.597	7.715.778	20,7
Cartagena	173	914.552	18,9
Medellín	219	2.490.164	8,8
Barranquilla	79	1.273.646	6,2
Bucaramanga	16	597.316	2,7

Fuente: *Cali Cómo vamos* con datos del Instituto Nacional de Salud, 2020.

Teniendo en cuenta el tamaño de la población en Cali, hacia el mes de abril, la ciudad tenía la tasa de casos positivos más alta del país. Cerca de 22 casos por cien mil habitantes, cifra muy superior a las otras ciudades que registraban un número de casos importantes (ver cuadro). El mayor número de casos se presentó entre el 5 y 11 de abril con un incremento de 233 casos en seis días.

De acuerdo con la Secretaría de Salud Pública de Cali (2020), al 19 de abril, las comunas que registraban más de 22 casos eran la 2, 8, 19, 17, 15, mientras que las comunas 18,10,16,13, 5 y 6 registraban de 15 a 22 y el resto de 6 a 15 casos (ver Mapa 6.2). Las comunas con mayor número de infectados, principalmente, habitadas por población de ingresos medios y medios altos, con capacidad económica para viajar en avión, fueron la fuente de la expansión del contagio a las otras comunas de habitantes, con menos probabilidad de viajar, pero que usaban sistemas de transporte masivos o en trabajos esenciales que implicaban un mayor contacto y poco distanciamiento social. Éstos últimos se convirtieron en víctimas potenciales no sólo de contagiarse sino de propagar el virus.

Mapa 6.2 Casos de COVID-19 en Cali abril 19 de 2020.



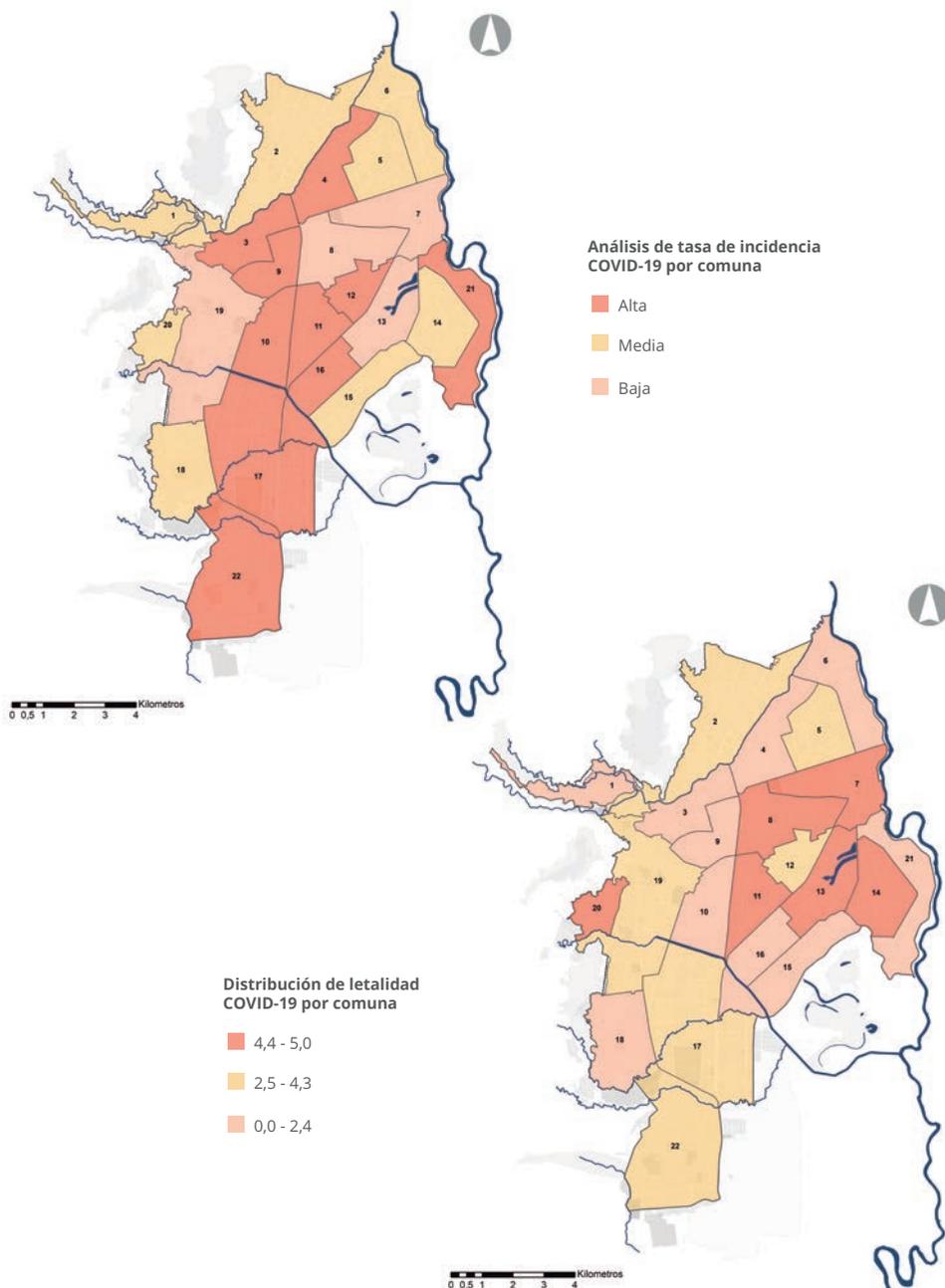
Fuente: Boletines Epidemiológicos Secretaría de Salud Pública de Cali, 2020.

Fue así como, a través del transporte público y pirata, las ventas callejeras y otras actividades laborales asociadas a la prestación de servicios, el virus fue llegando hasta los barrios más pobres y con mayor número de habitantes que vivían en espacios reducidos, acelerando la tasa de contagios.

Los mapas de calor de la Secretaría de Salud Municipal de Cali, entidad encargada del seguimiento a los casos de incidencia y letalidad del COVID-19, publicados desde el mes de abril corroboran lo anterior. Desde las comunas 19 y 17 (clase media), y 2 y 22 (las comunas de más altos ingresos), hacia la Comuna 15 (de menos ingreso), y desde allí hacia las comunas 10, 11, 13 y 14, en las que se mezclan barrios de clase media y baja. La conectividad entre personas de diferentes comunas generada por los trabajos relacionados con el servicio doméstico, prestación de servicios y venta de bienes pudo haber llevado a que el virus pasara de los más acomodados a los más vulnerables.

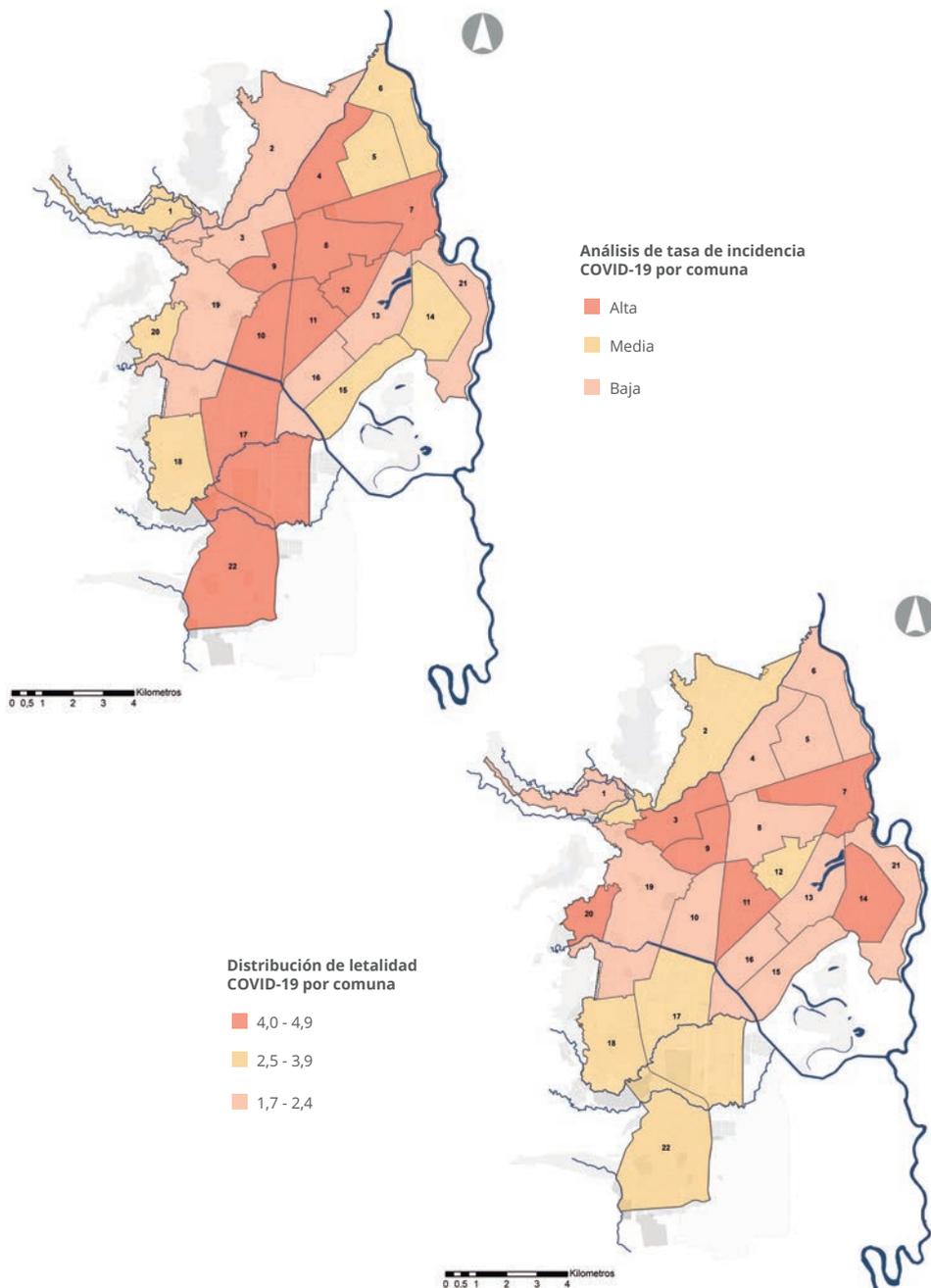
Esta misma Secretaría muestra que las comunas con mayor número de casos no necesariamente reportan el mayor número de muertes. Este es un indicador que muestra que los más vulnerables son los que están sufriendo los costos de la enfermedad. Los Mapas 6.3 y 6.4 muestran la distribución de los casos entre el 15 de marzo y el 29 de julio y los Mapas 6.5 y 6.6 presentan los casos del 15 de marzo al 28 de septiembre. Hasta esta última fecha se habían registrado 47.483 casos, con 1.567 personas fallecidas. El mayor riesgo de contagio se encuentra en el corredor central y la zona nororiental de la ciudad, conformados por las comunas 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 17 y 22, mientras la mayor letalidad del virus recae sobre las comunas 3, 7, 9, 11, 14 y 20, tres de ellas habitadas por población vulnerable. Esta población se caracteriza por un menor acceso al sistema de salud, efecto de la desigualdad, que les impide tener atención profesional en salud inmediata, y que les obliga a depender, en última instancia, de las personas que atienden en droguerías y farmacias locales, quienes se convierten en el “médico familiar” que les diagnóstica y les receta a un bajo costo. Por supuesto, esto es una forma de automedicación que empeora sus condiciones de vida y aumenta la letalidad del virus. Aquí se pueden subrayar casos como el de las comunas 14 y 20 con baja tasa de incidencia y alta letalidad, mientras que las comunas 17 y 22 presentan alta incidencia de la enfermedad y baja letalidad. Ejemplos claros de cómo los ricos se enferman más y enfrentan bajas probabilidades de morir mientras que los pobres se enferman menos, pero tienen más probabilidades de morir.

Mapas 6.3 y 6.4 Análisis y distribución de casos de COVID-19 por comunas. 15 de marzo a 29 de julio de 2020.



Fuente: Boletines Epidemiológicos Secretaría de Salud Pública de Cali, 2020.

Mapas 6.5 y 6.6 Análisis y distribución de casos de COVID-19 por comunas. 15 de marzo a 28 de septiembre de 2020.



Fuente: Boletines Epidemiológicos Secretaría de Salud Pública de Cali, 2020.

MEDIDAS PARA DETENER EL VIRUS Y FORMAS DE CONTAGIO

Una vez se supo de los primeros contagios, se decretó la cuarentena. Es obvio que, frente a un virus para el cual no tenemos defensas naturales y ante la incertidumbre del proceso de vacunación en los primeros meses de la pandemia era absoluta, no quedaba otra opción que el encierro. Sin embargo, en sociedades con altos niveles de desigualdad, el confinamiento no es igual para todos. La población que habita estos barrios está conformada por trabajadores informales de ambos sexos, afrodescendientes y migrantes, quienes son los que constituyen el núcleo duro de la vulnerabilidad y el encierro puede terminar afectándolos más que la misma enfermedad. Una inmensa mayoría de trabajadores generan sus ingresos de ocupaciones y oficios que van en contravía del distanciamiento social. Con ahorros insuficientes o nulos para enfrentar las crisis, con menos remesas del exterior y menos ingresos por la parálisis de sus labores, muchos simplemente no pueden cumplir las medidas de aislamiento pues la necesidad imperiosa de recursos para sobrevivir los lleva a la calle.

Como afirman Busso y Messina (2020), “la pandemia es única en aspectos que perjudican especialmente a los pobres y vulnerables. Con la crisis actual es importante distinguir dos horizontes temporales: en primer lugar, los efectos del confinamiento a corto y mediano plazo, las medidas de distanciamiento social y la consiguiente recesión y, en segundo lugar, los efectos a largo plazo que se manifestarán una vez que la pandemia acabe” (p. 51). Dentro de ese grupo, las personas de la clase trabajadora pobre pueden estar entre las más vulnerables a los efectos del COVID-19. Su vulnerabilidad ha sido producida por factores estructurales que los hace débiles frente a esa nueva situación y no cuentan ni con los medios ni los recursos para poder enfrentarla.

Con un acceso limitado a la seguridad social en su calidad de trabajadores informales que, según datos del Sisbén a mayo de 2019, en las comunas 1, 18 y 20 un 31,7% de la población no está afiliada al sistema de salud (Sisbén, 2019) mientras que un 29,3% de la población en el Oriente no tienen acceso a salud, son los más probables a tener condiciones de comorbilidad poco tratadas como hipertensión, enfermedades pulmonares, diabetes, enfermedades cardio-respiratorias generadas y agudizadas por el tipo de trabajo que realizan (albañiles, recicladores, conductores, vendedores en los semáforos, entre otros). La cercanía a barrios con canales de aguas residuales a cielo abierto, botaderos crónicos de basuras y escombros con los que conviven desde hace tiempo los ha expuesto al padecimiento de enfermedades respiratorias que terminan siendo un factor letal en el caso de

contagiarse. La relación entre condiciones de vida y efectos de la pandemia es fuerte y el papel del Estado ha sido débil porque no ha logrado superar ese conjunto de limitaciones de carácter histórico estructural que ha limitado el desarrollo de capacidades para el cuidado de sí en los grupos más vulnerables (Viáfara y Ramos, 2020).

Los trabajadores que desempeñan tareas relacionadas con el sector de prestación de servicios como los trabajadores de restaurantes, de salud y cuidadores, de tiendas, trabajadores sexuales, peluqueros, estilistas también enfrentan un alto riesgo de contagio si deciden o se les obliga a trabajar, pero también las pérdidas en ingresos laborales y bienestar son enormes si dejan de trabajar. El *trade-off* entre una y otra decisión de todas formas trae consecuencias y altos costos para esta población.

Transporte público (formal e informal)

Una de las formas más comunes de movilizarse en la ciudad, a las que acuden los habitantes de la Ladera y del distrito de Aguablanca, es el transporte informal. El servicio del Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM-MIO) es insuficiente e ineficiente para una clase trabajadora que tanto, en lo formal como lo informal tiene que rebuscarse lo del día a día. Entonces muchos se ven obligados a buscar alternativas de transporte informal que está constituido por camperos, carros piratas y moto-ratones o mototaxismo. Aunque el confinamiento llevó a una caída en la demanda de este tipo de transporte por la misma parálisis de la economía, sin embargo, los que necesariamente siguen trabajando en actividades esenciales, usan ese medio y se exponen al contagio casi que de forma directa.

Es común encontrar en las entradas principales a los barrios de Oriente y de Ladera de Cali, una nube de mototaxistas ofreciendo sus servicios para trasladar a las personas a lugares donde el MIO no llega por la geografía del terreno o brinda un servicio intermitente. Por las mismas medidas de seguridad que exige este transporte, en el caso del mototaxismo, a los usuarios les es exigido el uso del casco: un elemento que deja de ser de uso personal cuando la motocicleta se convierte en un medio de transporte público. Igualmente, el transportar el parrillero, por la cercanía que implica, se convierte en un peligro tanto para el conductor como para el pasajero de que uno contague al otro. Algo similar ocurre con el transporte en gualas o en carros piratas, que va en contravía con los protocolos de seguridad y distancia mínima que se exigen para evitar la propagación de la epidemia. De nuevo, los medios con los que cuentan los más vulnerables, en épocas de pandemia, los hace aún más vulnerables.

Quedarse en casa igual a hacinamiento

Uno de los elementos que caracteriza a la población vulnerable y los pobres son las condiciones de su vivienda. De acuerdo con datos del Sisbén a mayo de 2019, que registra población vulnerable como objeto de focalización de gasto público, los niveles de hacinamiento crítico se registran en las comunas de Oriente y Ladera, medido como la relación entre el número de habitantes y el espacio disponible. Específicamente, este indicador busca captar los niveles críticos de ocupación de los recursos de la vivienda por el grupo que las habita. Se consideran en esta situación las viviendas con más de tres personas por cuarto (excluyendo cocina, baño y garaje). Aunque existen muchas formas de medir el hacinamiento, de personas por cama, por cuarto, de familias por vivienda y de viviendas por terreno (Lentini y Palero, 1997) (Lentini y Palero, 1997), aquí la Tabla 6.2 muestra el porcentaje de hacinamiento para 84.030 hogares registrados en el Sisbén.

En el Distrito de Aguablanca, en las comunas 13, 14 y 15 y la 21, alrededor del 73% de los habitantes comparte su cama con alguien en una situación diferente a la de pareja (El País, 2011 Medidas que debe seguir un contagiado con COVID-19 en el hogar). El estudio refleja que el promedio de habitantes por hogar es de 5,4 y que el porcentaje de hogares, promedio, con hacinamiento crítico es de 36,9%. A nivel del número de cuartos, la Tabla 6.3 muestra los datos que corresponden a la proporción de hogares que tienen 1, 2, 3 personas por cuarto dentro de cada comuna. Por ejemplo, en la Comuna 1, el 47% de los hogares cuenta con un cuarto para dormir independiente para cada miembro del hogar, el 26,4% ubica a dos personas por cada cuarto y así sucesivamente.

Mientras que la columna representa la proporción de cada ítem respecto al total de la ciudad. Así el 3% de los hogares en Cali que cuentan con un cuarto para dormir independiente para cada integrante del hogar está ubicado en la Comuna 1.

Tabla 6.2 Porcentaje de hacinamiento para 84.030 hogares registrados en el Sisbén.

Comuna	Hacinamiento crítico			Total hogares en la comuna
	# Hogares	% Dentro de la comuna	% Sobre el total de hogares en hacinamiento	
1	3.662	26,3	4,4	13.914
2	861	25,9	1	3.326
3	1.409	19,5	1,7	7.222
4	1.965	16,8	2,3	11.663
5	615	5,5	0,7	11.178
6	5.317	14,3	6,3	37.144
7	3.677	19,2	4,4	19.166
8	2.566	13,7	3,1	18.672
9	1.700	20,8	2	8.183
10	1.912	20,3	2,3	9.428
11	3.023	16	3,6	18.904
12	2.715	17,7	3,2	15.343
13	9.122	21,1	10,9	43.264
14	9.819	21,4	11,7	45.870
15	8.339	24,4	9,9	34.164
16	5.125	21,2	6,1	24.164
17	147	14,4	0,2	1.020
18	7.004	27,1	8,3	25.833
19	579	23	0,7	2.514
20	6.479	33,2	7,7	19.517
21	7.946	23,3	9,5	34.049
22	48	23,9	0,1	201
Total	84.030	20,8	100	404.739

Fuente: Sisbén, 2019.

Tabla 6.3 Proporción de número de personas por cuarto en hogares en cada comuna.

Comuna	1			2			3		
	N° de hogares	% Columna	% Fila	N° de hogares	% Columna	% Fila	N° de hogares	% Columna	% Fila
1	9.250	3,2	66,5	2.372	4	17	1.244	4,2	8,9
2	2.151	0,7	64,7	575	1	17,3	281	1	8,4
3	4.903	1,7	67,9	1.165	2	16,1	607	2,1	8,4
4	8.754	3	75,1	1.576	2,6	13,5	735	2,5	6,3
5	10.182	3,5	91,1	603	1	5,4	258	0,9	2,3
6	29.734	10,2	80,1	4.153	7	11,2	1.872	6,4	5
7	13.952	4,8	72,8	2.599	4,4	13,6	1.384	4,7	7,2
8	14.696	5,1	78,7	2.165	3,6	11,6	1.038	3,5	5,6
9	5.460	1,9	66,7	1.361	2,3	16,6	717	2,4	8,8
10	6.325	2,2	67,1	1.672	2,8	17,7	800	2,7	8,5
11	14.498	5	76,7	2.368	4	12,5	1.113	3,8	5,9
12	11.265	3,9	73,2	2.145	3,6	14	1.101	3,7	7,2
13	30.752	10,6	71,1	6.525	10,9	15,1	3.145	10,7	7,3
14	32.684	11,2	71,3	7.003	11,7	15,3	3.387	11,5	7,4
15	23.520	8,1	68,8	5.400	9,1	15,8	2.696	9,2	7,9
16	16.858	5,8	69,8	3.792	6,4	15,7	1.897	6	7,9
17	773	0,3	75,8	123	0,2	12,1	67	0,2	6,6
18	16.828	5,8	65,8	4.430	7,4	17,1	2.350	8	9,1
19	1.689	0,6	67,2	434	0,7	17,3	210	0,7	8,4
20	11.278	3,9	57,8	3.921	6,6	20,1	2.259	7,7	11,6
21	25.025	8,6	73,5	5.195	8,7	15,3	2.195	7,5	6,4
22	132	0	65,7	40	0,1	19,9	16	0,1	8
Total	290.709	100	71,8	59.617	100	14,7	29.368	100	7,3

Fuente: Sisbén, 2019.

4			5 o más			Total	
Nº de hogares	% Columna	% Fila	Nº de hogares	% Columna	% Fila	Nº de hogares	% Columna
8,9	652	4,3	396	4	2,8	13.914	3,4
8,4	196	1,3	123	1,2	3,7	3.326	0,8
8,4	330	2,2	217	2,2	3	7.222	1,8
6,3	346	2,3	252	2,5	2,2	11.663	2,9
2,3	85	0,6	50	0,5	0,4	11.178	2,8
5	900	6	485	4,8	1,3	37.144	9,2
7,2	716	4,8	515	5,1	2,7	19.166	4,7
5,6	477	3,2	296	3	1,6	18.672	4,6
8,8	349	2,3	296	3	3,6	8.183	2
8,5	393	2,6	238	2,4	2,5	9.428	2,3
5,9	580	3,9	345	3,4	1,8	18.904	4,7
7,2	543	3,6	319	3,2	2,1	15.343	3,8
7,3	1.699	11,3	1.143	11,4	2,6	43.264	10,7
7,4	1.711	11,4	1.089	10,9	2,4	45.870	11,3
7,9	1.435	9,5	1.113	11,1	3,3	34.164	8,4
7,9	976	6,5	641	6,4	2,7	24.164	6
6,6	37	0,2	20	0,2	2	1.020	0,3
9,1	1.294	8,6	931	9,3	3,6	25.833	6,4
8,4	113	0,8	68	0,7	2,7	2.514	0,6
11,6	1.203	8	856	8,5	4,4	19.517	4,8
6,4	1.007	6,7	627	6,3	1,8	34.049	8,4
8	10	0,1	3	0	1,5	201	0
7,3	15.052	100	10.023	100	2,5	404739	100

Ahora bien, cuando se analizan las medidas de bioseguridad recomendadas por las instituciones de salud para prevenir el contagio o evitarlo una vez un miembro de la familia ha adquirido el virus, estas son incompatibles con la forma en que viven la mayoría de los hogares en Cali, especialmente en el Distrito de Aguablanca y en la Ladera.

Figura 6.2 Medidas que debe seguir un contagiado de COVID-19 en el hogar.



Si estás recuperándote en casa, permanece en ella excepto para situaciones esenciales como tu visita al médico.

Asegurar una buena ventilación y una ventana con acceso a la calle.

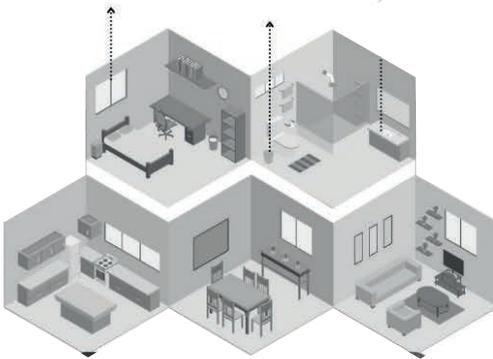
Un bote de basura con tapa automática y bolsa en el interior con cierre hermético para los desechos del paciente.



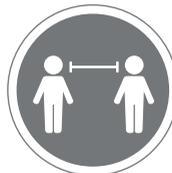
Limpia y desinfecta con agua y jabón las áreas de alto contacto: baño, perillas de puertas, teclados, muebles, etc.

Si es posible acondicionar una recámara y baño exclusivos para el paciente durante su aislamiento.

Evitar comprar artículos de uso personal: utensilios de comida, toallas, ropa de cama, entre otros. Lávalos perfectamente con agua y jabón.



Usa cubrebocas mientras persistan los síntomas como estornudo o tos, en especial si vas a áreas comunes de la casa. Haz de la higiene de manos una rutina: usa agua y jabón o alcohol en gel.



Mantener al menos una distancia de 2 metros con el paciente.



Mantén contacto telefónico con tus familiares y médico en caso de tener dificultad para respirar, tos persistente o progresiva y fiebre de difícil control.

Fuente: Médica Sur, Hospital seguro, 2020.

Detengámonos un poco en los proyectos de Vivienda de Interés Prioritario (VIP) construidos en áreas periféricas de la ciudad, entregados por los últimos gobiernos, entre los que se encuentran los barrios Potrero Grande, Altos de Santa Elena y Llano Verde, entre otros, que albergan hasta diez personas, miembros de una o dos familias. Son proyectos que, en última instancia, favorecen los intereses de las grandes constructoras y los bancos, generando mayores niveles de segregación socio-residencial, informalidad en todas sus dimensiones, detrimento de la calidad de vida, clientelismo político, además de las afectaciones al medio ambiente (Oficina Pares-Pacífico, 2020).

Un ejemplo es el barrio Potrero Grande de la Comuna 21, pensado como un macroproyecto de vivienda, de más de 4000 casas, dotado de servicios públicos y vías pavimentadas, pero con una infraestructura muy pobre. Son casas unifamiliares de dos pisos, en el que el primer piso, de 26 metros cuadrados, tiene una sala, una habitación de 2,5 por 3,0 metros, un baño, una cocina de 2,0 por 3,0 metros y un espacio para lavadero. En el segundo piso, tiene un espacio para una habitación no más grande que la del primer piso. Son casas de ladrillo estructural con una sola ventana en el primer piso, ninguna en el segundo, un balcón diminuto y un solar que sirve solo para colgar la ropa. Con un número de habitantes por familia que fluctúa entre cinco y doce personas –entre niños y adultos– viviendo en un espacio tan reducido, la cuarentena ha traído problemas de convivencia de todo tipo, aumentando los casos de violencia intrafamiliar y los abusos a las mujeres y a la población infantil. Ahora bien, siguiendo las recomendaciones de las entidades de salud, la sola presencia de un contagiado haría imposible la convivencia en el lugar, pues se espera que una persona con el virus tenga al menos una distancia de dos metros para evitar contagiar a otros y que, además, cuente con una habitación y un baño propio. El pretender encerrarlos en estos espacios tan pequeños deriva en problemas más graves que la misma enfermedad.

De hecho, la vida en esos barrios ocurre afuera, en las aceras, en el espacio público, donde la gente se reúne con otros, huyendo de la claustrofobia y de un calor que supera la temperatura promedio de la ciudad y que convierte estas zonas en verdaderas islas de calor³⁹, a las que no llega la brisa que caracteriza a la ciudad. Antes de la pandemia, en esos barrios la mayoría de niños pasaban la mayor parte del tiempo en la calle como una respuesta natural a no contar con un espacio agradable al interior de sus hogares. Bajo estas circunstancias, exigir el aislamiento sin medidas complementarias o alternativas que mitiguen en algo sus efectos inmediatos, es simplemente un desperdicio.

³⁹ Ver documento técnico Convenio CVC-CIAT-DAGMA sobre islas de calor para Cali (2015).

Figura 6.3 Las calles de la Comuna 21.



Fuente: Fotografía de Marvin Sánchez, Intendente Policía Metropolitana de Cali, 2020.

A nivel de asentamientos humanos de desarrollo incompleto se encontraban 38.400 hogares ubicados principalmente en las áreas periféricas de la ciudad y a lo largo de los cuerpos de aguas de los ríos tutelares de Cali. Estos aumentan su nivel de vulnerabilidad e informalidad, con bajos niveles de capital humano y bajas coberturas en salud, que hacen todavía más difícil el acatamiento de las medidas de bioseguridad exigidas por la Administración Distrital.

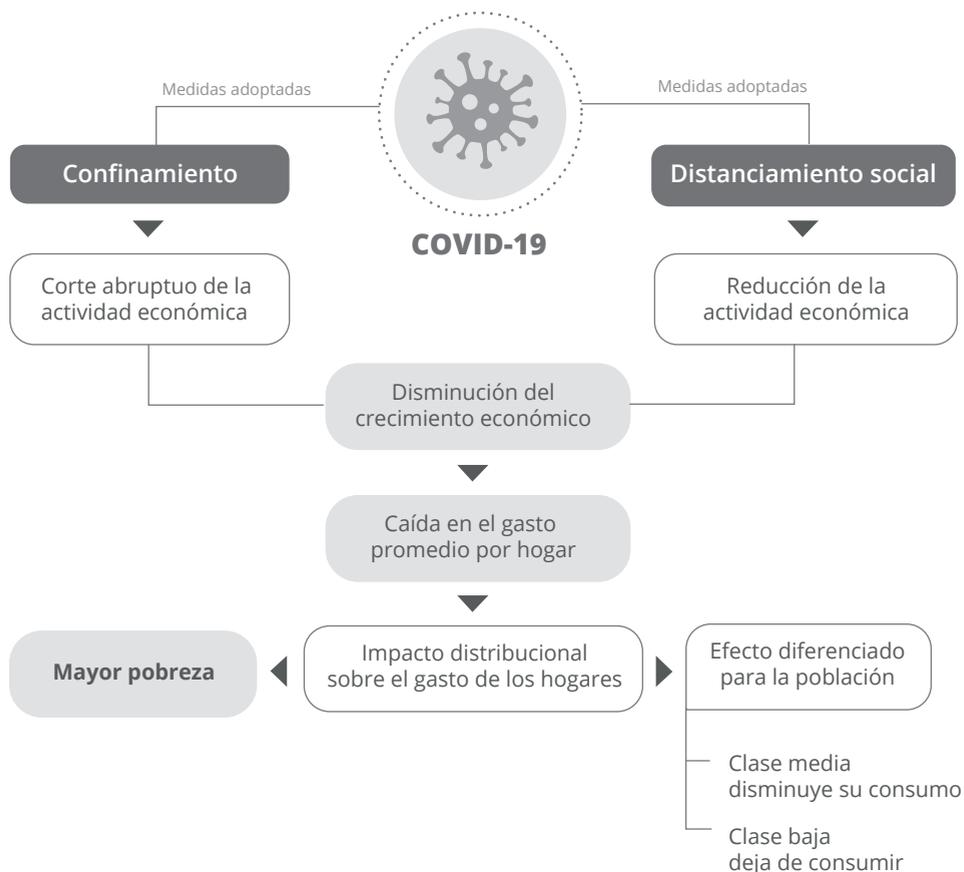
Como lo afirma Salazar (2020), “No fue el mal comportamiento de los habitantes lo que produjo la rápida expansión del virus, sino una combinación de informalidad, espacios precarios y políticas incompletas de unas administraciones que han terminado improvisando”. No es solo la administración actual, es el cúmulo de políticas de administraciones pasadas que han fallado en asegurar un mínimo de condiciones de vida para la población que más lo necesita. La pandemia ha pasado factura a esa falta de Estado o Estado intermitente como lo llaman Auyero y Berti (2013), en ciertos territorios y con ciertas poblaciones que durante mucho tiempo han estado desprotegidos o marginados. Los efectos de la corrupción, de la falta de continuidad de programas sociales llevó a que la ciudad no estuviera preparada para afrontar y responder rápidamente al desafío que le ha impuesto la pandemia.

LOS EFECTOS MÁS VISIBLES EN LAS POBLACIONES VULNERABLES

Incidencia del COVID-19 sobre la pobreza en la ciudad

Una de las preocupaciones que más ocupa a los gobiernos es cómo la pandemia puede llevar a que los avances que pudieran haber ganado en términos socioeconómicos en estos últimos años se pierdan y el retroceso de veinte años sea evidente. Las medidas adoptadas, necesarias para mitigar las consecuencias por no haber implementado un cerco epidemiológico cuando apenas se tuvo conocimiento de los primeros contagiados, va a llevar a una disminución del crecimiento económico vía la caída en el gasto promedio de la población. Esa caída será diferenciada dependiendo del nivel de ingresos de los hogares. Para la clase media, la caída en el ingreso disminuirá el consumo mientras que, para los hogares de escasos recursos, el consumo podría parar, estancándose en el consumo mínimo o de supervivencia, como lo afirman los economistas. En los hogares más vulnerables, en los que el ingreso depende de una persona, hay un riesgo creciente de que todos los miembros del hogar experimenten un nivel de pobreza mayor. La Figura 6.4 muestra los efectos en cascada de las medidas adoptadas para contener la expansión del virus.

Figura 6.4 Efectos en cascada de las medidas adoptadas para contener la expansión del virus.



El distanciamiento social tiene implicaciones severas. La población con altos ingresos es más probable que esté en capacidad de hacer teletrabajo y continuar devengando mientras permanecen seguros y protegidos contra el contagio. Los que reciben bajos ingresos son más probables de estar en ocupaciones esenciales y de servicios que demandan trabajadores en su lugar de trabajo, haciendo imposible el teletrabajo y la reconversión tecnológica para cambiarse a otra actividad lucrativa. Como lo señala Guerrero (2020),

Se habla de reconversión: una fábrica de sábanas se reconvierte en una fábrica de tapabocas; una de autopartes, en una de pedales para abrir puertas sin tocar los picaportes. ¿En que se reconvierten un violinista, una actriz, un pintor, un cantante de tangos? (p. 24).

Si aplicamos este mismo razonamiento a los trabajos precarios de los más pobres, ¿en qué se podría convertir una empleada doméstica? ¿Un albañil? ¿Una joven que vende en un semáforo? ¿Podrían hacer teletrabajo? Seguramente las alternativas que tiene disponibles serán peores, en todo caso, que con las que cuentan ahora. Sin embargo, en el contexto de la pandemia y ante la necesidad imperiosa por sobrevivir, cabe resaltar la capacidad de resiliencia de algunas personas del sector informal que se las han ingeniado para emprender negocios en función de sus capacidades y habilidades. Se han dado desde distribución de comidas y bienes a domicilio en la que el riesgo financiero y comercial es asumido por el que presta el servicio, hasta presentaciones públicas de cantantes y bailarines en los andenes de las unidades residenciales y edificios, a cambio de pequeñas contribuciones monetarias realizadas por los residentes desde sus ventanas.

Los ‘gota a gota’ en cuarentena

De acuerdo con un artículo publicado el 7 de mayo en el diario El Tiempo (2020b) el COVID-19 ha tenido su efecto en los préstamos gota a gota. No sólo se ha visto afectado de manera negativa porque seguramente muchos deudores no han tenido cómo pagar sus deudas, aumentando las amenazas, las agresiones y el sicariato, sino que, para muchos, esta modalidad de crédito es la única posibilidad para acceder a la liquidez que no pueden obtener por otras vías como sus propios negocios o por el empleo o simplemente para cubrir las deudas con otros gota a gota. Según investigaciones de la Fiscalía, muchas personas y dueños de pequeños negocios que tuvieron que cerrar sus negocios han acudido a este tipo de préstamos para reactivar sus negocios. Aunque no es posible precisar la cantidad de casos, en las pocas denuncias que aparecen en la modalidad de extorsión o constreñimiento ilegal, se nota un incremento en el número de personas denunciando esta modalidad de delito.

Uno de los expertos en seguridad de la Universidad Central, Andrés Nieto, analiza los préstamos gota a gota en la actual coyuntura y afirma que muchas personas se verán obligadas a recurrir a esos préstamos ilegales. “Más ciudadanos están accediendo a estos préstamos por tener problemas y los otros que tenían préstamos vigentes ya les están cobrando intereses, y no están pudiendo pagar. Los cobradores se están vistiendo de domiciliarios de mercados para llegar a la casa de la persona y cobrar” (El Tiempo, 2020b). Aunque afirmó no tener un dato preciso sobre las cantidades de dinero detrás de esta forma de delito, pues no hay registro de transacciones que permitan su rastreo, se estima que antes del aislamiento los gota a gota podrían estar moviendo unos \$ 982 millones, un 35% del total nacional, que son \$ 2.800

millones. “El problema es que en medio de esto pueden aumentar hasta un 34% los préstamos”. Las plazas de mercado, pequeñas tiendas y negocios son los lugares donde más se mueven estos gota a gota, resolviendo los problemas de liquidez de los prestamistas y también, porque, a su vez, estos negocios generan la liquidez que les permite cumplir sus promesas de pago. Sin embargo, aunque la cuarentena les dio un respiro a los prestatarios frente a la insistencia y amenaza de los cobradores, los gota a gota se han estado inventando nuevas formas para mantener el negocio y seguir cobrando. Este es un relato de Luis Eduardo, una de las víctimas de los gota a gota:

Un vendedor ambulante en la plaza de mercado de Santa Elena, en Cali, quien, desde hace dos años y medio, cuando adquirió por primera vez una deuda con pago diario, no experimentaba la paz que le trajo el aislamiento obligatorio; saber que no llegaría cada tarde un hombre para llevarse la mitad de los \$30.000 que gana en el día vendiendo frutas. La respiración se le cortó de nuevo un lunes a mediados de mayo, cuando tocaron a su puerta y salió convencido a avisarle al domiciliario que se había confundido de dirección. Yo le vi el papel en la mano y le iba a preguntar qué dirección buscaba, porque llevaba el cajón y la chaqueta de domiciliario, pero cuando el tipo se levantó el casco, aparecieron de nuevo mis problemas. Nos tienen vigilados porque justo ese era el primer fin de semana que iba a trabajar para tratar de rebuscarme algo para la comida, cuenta Luis Eduardo (La Opinión, 2020).

Los sectores en los que más se concentran casos de préstamos ilegales en Cali son las comunas 13, 14, 15, 16 y 21, donde habitan los afectados por la falta de actividad económica de la pandemia. Aunado a los problemas que genera el no poder pagar por falta de recursos está la presión que genera esta forma de crédito. Para las autoridades médicas el gota a gota se ha convertido en un problema de salud pública por los niveles de estrés que genera en los más vulnerables y pobres de la ciudad, empujándolos al suicidio y a reportarse como desaparecidos, como vías de escape a un problema de una deuda que crece todos los días.

Ruptura de los vínculos entre miembros de la comunidad

Para romper la cadena de contagio se impone cortar esa compleja red de vínculos que nos hace seres humanos. Estas poblaciones vulnerables han logrado sobrevivir, a pesar del Estado, fortaleciendo sus vínculos con otros y formando comunidades que ahora son vistas como posibles fuentes de contagio y ahora se les pide que esos vínculos deben desaparecer para garantizar la seguridad de todos. Esas comunidades han nacido de la interacción de los

pobladores con las organizaciones no gubernamentales y con las iglesias localizadas en ese territorio. Con la pandemia muchas organizaciones no gubernamentales, grupos religiosos y representantes del Estado han desaparecido del territorio. Diversas organizaciones filantrópicas que realizaban labores de asistencia y beneficencia reemplazando la labor del Estado en materia social y canalizando los recursos de la cooperación internacional, ya no están presentes en el barrio.

Desde hace muchos años el papel de la mayoría de las ONG es generar autonomía en las personas y comunidades, con el objeto de convertirlos en agentes de su propio desarrollo frente a un Estado ausente. Estas entidades orientadas a satisfacer las necesidades básicas de los grupos más carentes de la población, preferentemente aquellos en pobreza extrema o indigencia, se fueron adecuando a sus realidades inmediatas. Dedicándose principalmente a la atención de niños y jóvenes, al fortalecimiento de sus vínculos e integración con la comunidad. Esto implica que gran parte de las acciones de estas ONG tienen efectos inmediatos en las condiciones de vida de los niños y jóvenes que participan de sus programas. Convirtiéndose en muchos casos, en su capital social, al permitirles el acceso a otro conocimiento y a otras oportunidades que no podrían obtener por sí mismos. Con la pandemia la ausencia de este tipo de organizaciones en la vida de los niños y los jóvenes ha dado espacio a que ocupen su tiempo libre en otras actividades que les pueden implicar un mayor riesgo para sus vidas. Antes de la pandemia estas organizaciones alejaban a los niños y jóvenes de las actividades y negocios ilegales, ahora sin ellas, el crimen organizado se presenta como única alternativa para esta población.

Situación de vulnerabilidad particular para las mujeres

Las mujeres empleadas precariamente y en trabajos informales pueden tender a sufrir aún más las consecuencias del COVID-19 y de la pérdida de empleo. Las empleadas domésticas, el personal de cocina y de aseo y de otras muchas actividades que realizan las mujeres en una alta proporción, con nula capacidad para el trabajo remoto o para reconvertir sus oficios, han sido las más afectadas. Sin contratos laborales formales fueron las primeras sacrificadas en los ajustes presupuestales que hicieron las familias que las empleaban o con el cierre de establecimientos comerciales y de servicios que requerían su mano de obra. La escuela no presencial y la necesidad del cuidado de ancianos y enfermos recargan el trabajo de las mujeres en el hogar.

La llegada del COVID-19 pone de manifiesto, también, la vulnerabilidad que sufren las mujeres víctimas de violencia de género durante el confinamiento. Compartir más tiempo y espacio en casa con el agresor, generalmente armado, aumenta las posibilidades de sufrir violencia de cualquier tipo. A las mujeres que sí se reconocían como víctimas antes de la pandemia a manos de sus parejas, se les suman aquellas que están empezando a identificar el maltrato recibido por sus compañeros. La imposibilidad de pedir ayuda a familiares y amistades o de acceder a los servicios especializados para salir de esta situación está afectando negativamente la vida, salud de estas mujeres y en concreto su bienestar emocional. De acuerdo con un reporte publicado por el diario El Tiempo el 29 de julio, la pandemia pone en evidencia la situación de inseguridad que le genera a muchas mujeres, adolescentes y niñas el permanecer tanto tiempo en la casa (El Tiempo, 2020a). Es una paradoja que su hogar en vez de protegerlas se convierta en el lugar donde corren los mayores riesgos de ser maltratadas física y sexualmente o de ser asesinadas.

La violencia en Cali no disminuye

Aunque la violencia en cuarentena estricta disminuyó en el periodo del 25 de marzo al 31 de mayo, pues hubo 72 menos casos de homicidio comparado con el mismo periodo en el 2019 (Fundación Ideas para la Paz, 2020), en los meses de junio y julio, cuando la economía estaba apenas reactivándose, ya hubo 32 homicidios más con respecto a las ocurridas en los mismos meses de 2019 (Tabla 6.4). En agosto el número de homicidios disminuyó y se presentaron siete muertes menos, con el agravante de una masacre ocurrida el 11 de agosto en el que cinco jóvenes afrodescendientes, menores de edad, fueron torturados y asesinados en un cañaduzal de propiedad privada en el barrio Llano Verde de la Comuna 15. El hecho nuevamente prendió las alarmas sobre la problemática que enfrentan los jóvenes de los sectores más vulnerables y la comunidad organizada pidió celeridad en la investigación y más presencia estatal e inversión social para evitar este tipo de hechos.

Ahora bien, la pregunta que surge es ¿por qué el homicidio no disminuyó más si un porcentaje alto de la población permaneció en sus casas durante un poco más de dos meses, en un periodo en el que todo tipo de establecimiento público estuvo cerrado y las actividades fuera de casa estaban restringidas? En los meses de abril y mayo, de confinamiento estricto, todas las comunas en Cali registraron menos muertes violentas, a excepción de la Comuna 21 que registró un homicidio más en el mes de abril, comparado con el año anterior. En mayo, las comunas 4, 7, 13 y 21, registraron 2, 5, 3 y 2 casos más, respectivamente, frente al comportamiento del año anterior. En

el mes de junio, a pesar de que los homicidios siguieron concentrándose en las mismas zonas (comunas 14 y 21, con 12 y 3 casos más) que venían ocurriendo antes de la pandemia, hubo un hecho adicional y es que, aumentos en el número de casos ocurrieron en comunas consideradas históricamente como no violentas (comunas 11, 17 y 19 con 1, 6 y 2 muertes violentas, respectivamente). Parecería que el homicidio tuvo un desplazamiento hacia otras comunas que lo mantuvo estable, incluso con un incremento en 17 nuevos casos frente al año anterior. Para el mes de julio, ocho comunas registraron un número mayor de homicidios durante el periodo de confinamiento por COVID-19 frente al año anterior. Si el comportamiento de la ciudad frente al homicidio fuera analizado como el resultado de un experimento en el que se obliga a la población a quedarse en casa, con presencia policial en los territorios más afectados, para disminuir su riesgo de perder la vida, esa medida de confinamiento sería muy poco eficaz para reducir la tasa de homicidios.

La lección que nos deja ese experimento natural es que la criminalidad y la violencia no son fenómenos que se puedan combatir solamente con más control policial, la pandemia demostró que este es un problema estructural que requiere soluciones de largo plazo, con una política pública que ofrezca a los jóvenes vulnerables oportunidades que disminuyan su segregación socio-ocupacional y que no sea el crimen organizado la forma de estado permanente en esos territorios.

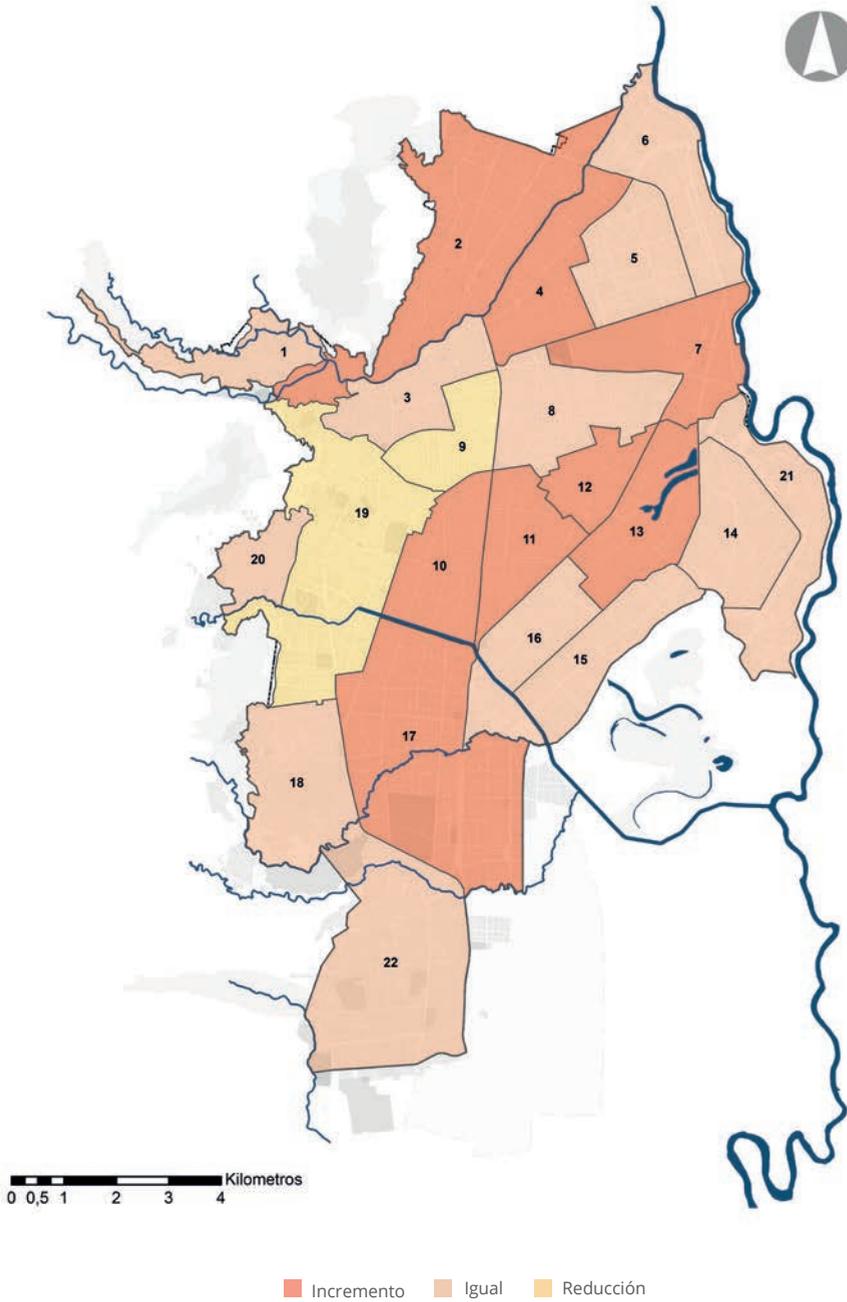
Después del 31 de agosto, con medidas más flexibles sobre la movilidad de los caleños las cifras de homicidio volvieron a su equilibrio natural, incluso con tendencia al alza. Oficialmente el confinamiento en Cali terminó ese día. A partir de esa fecha el pico y cédula instaurado para evitar aglomeraciones en sitios públicos fue abolido y empezaron a funcionar los establecimientos comerciales con restricciones en el número de clientes atendidos por día. Los parques, gimnasios, restaurantes, bares y colegios empezaron su reapertura gradual con protocolos dirigidos desde la propia administración. La ciudad está viviendo un recrudecimiento de la violencia. Analizando los datos entre enero y septiembre de este año muestran solo una reducción del 5,2% en el número de homicidios (Mapa 6.7), una situación que debería poner a la Administración Distrital y al Estado colombiano en función de crear oportunidades y medidas que protejan la vida de los jóvenes y sus familias. Jóvenes que desde su nacimiento sufren privaciones y enfrentan un riesgo que crece con la edad, sin muy pocas opciones que les garantice una vida digna.

Tabla 6.4 Número de homicidios en 2019 y 2020 desde marzo hasta agosto.

Comuna	Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Total
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	
1	3	2	0	0	2	1	2	1	2	1	1	2	17
2	4	2	4	1	1	2	0	1	4	3	0	3	25
3	3	2		1	4	3	5	2	1	5	5	2	33
4	1	1	1	1	0	2	1	4	3	5	4	3	26
5	1	0	3	0	1	2	1	1	0	1	2	2	14
6	6	1	4	2	7	7	5	1	9	3	6	5	56
7	1	2	3	1	1	6	2	2	0	4	2	3	27
8	5	2	5	1	3	3	2	2	1	4	3	4	35
9	3	0	4	1	8	6	1	2	1	2	2	5	35
10	3	5	4	4	4	4	0	4	4	6	2	3	43
11	5	2	6	2	3	2	6	7	0	5	3	9	50
12	6	4	5	3	3	1	0	2	5	3	3	7	42
13	10	8	8	3	7	10	8	8	6	9	10	9	96
14	12	5	10	5	12	6	8	20	8	10	15	6	117
15	8	9	10	6	18	8	14	9	16	12	10	7	127
16	4	0	6	0	1	5	4	4	5	3	3	4	39
17	4	3	1	2	1	0	0	6	3	2	3	2	27
18	4	7	5	2	6	3	5	5	2	5	11	8	63
19	2	1	2	0	4	3	4	6	1	4	1	1	29
20	4	2	4	2	3	2	8	3	2	4	6	5	45
21	10	8	7	8	6	8	4	7	8	5	10	5	86
22	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Total	99	66	92	45	97	84	80	97	81	96	102	95	1.034
Diferencia	0	-33	0	-47	0	-13	0	17	0	15	0	-7	0

Fuente: Observatorio de Seguridad de la Alcaldía de Cali, 2020.

Mapa 6.7 Variación de homicidios por comunas de Cali.
Años 2019-2020. De 1 de enero a 30 de septiembre.



Fuente: Secretaría de Seguridad y Justicia de Cali, 2020.

Tabla 6.5 Variación de homicidios por comunas de Cali.
Años 2019-2020. De 1 de enero a 30 de septiembre.

Comuna	2019	2020	Diferencia	Diferencia %
1	15	12	-3	-20%
2	18	21	3	16,7%
3	27	23	-4	-14,8%
4	18	23	5	27,8%
5	13	10	-3	-23,1%
6	53	34	-19	-35,8%
7	23	31	8	34,8%
8	31	21	-10	-32,3%
9	26	26	0	0,0%
10	26	40	14	53,8%
11	32	39	7	21,9%
12	29	31	2	6,9%
13	68	79	11	16,2%
14	91	84	-7	-7,7%
15	103	81	-22	-21,4%
16	32	29	-3	-9,4%
17	20	21	1	5,0%
18	55	49	-6	-10,9%
19	20	20	0	0,0%
20	46	34	-12	-26,1%
21	69	58	-11	-15,9%
22	4	3	-1	-25,0%
Rural	20	24	4	20,0%
Total	839	795	-44	-5,2%

Los feminicidios en Cali

En un periodo de cinco meses, el 28 de marzo y el 28 de agosto, se registró el homicidio de 31 mujeres en la ciudad. Aunque casi todas las comunas reportan hechos de este tipo, las comunas 10, 14 y 17 reportan 4, 6 y 4 casos, respectivamente. No todos pueden ser reportados como feminicidios pues se debe esperar el resultado de la investigación judicial, pero sí es muy probable que, en muchos casos, el autor del homicidio recaiga sobre sus parejas o exparejas sentimentales. Mónica Escobar Moreno de 48 años,

fue apuñalada por su pareja el 19 de marzo (Noticiero 90 Minutos, 2020). El 28 de marzo Mery Eslein Ulabares Mosquera de 19 años fue encontrada sin vida en el barrio Terrón Colorado de la Comuna 1 y el 29 de marzo Lina María Guerrero López fue herida mortalmente por su pareja en el barrio Compartir (El País, 2020b). Lilia Johana Meneses, de 26 años, fue asesinada con arma de fuego por su expareja el 11 de junio (RCN Radio, 2020). Todos esos casos encierran un hecho común y es que, en la pandemia, el confinamiento y la dependencia económica las obligó a vivir o a encontrarse con sus agresores. De acuerdo con datos de la Subsecretaría de Equidad de Género, al finalizar abril se habían registrado 385 llamadas de personas que buscaban ayuda por violencia de género durante los dos primeros meses del aislamiento (Alcaldía de Santiago de Cali, 2020b). La pandemia evidenció el riesgo latente que corren las mujeres cuando no cuentan con una red de apoyo estatal que las proteja de sus victimarios.

Aumento de la discriminación de residentes de los barrios más pobres

Una de las características de cualquier pandemia, es el miedo al contagio y eso implica el miedo al otro, a las multitudes y a las aglomeraciones. El problema es que los sectores más empobrecidos de la ciudad han cargado desde hace mucho tiempo con un estigma que cobija a quienes viven en ellos. Es el estigma de la pobreza y la violencia que los hace sospechosos. Como afirma Volpi (2020), lo que están padeciendo estas comunidades es que se asocia la enfermedad con quien la padece:

“En vez de ello, deberíamos pensar que cualquier enfermedad, como la producida ahora por el COVID-19, es sólo eso y no un cúmulo de imágenes que nos llevan a actuar frente a ella y quienes la padecen a partir de nuestros prejuicios [...] Tan misteriosos como amenazante, tendemos a antropomorfizarlo, a cubrirlo de significados y luego, de modo irremediable, a politizarlo al extremo” (p. 14).

La discriminación hacia los barrios más pobres se ha exacerbado. Estas comunidades de Oriente con una alta proporción de población afrodescendiente y desplazados por la violencia del conflicto armado, que ha sufrido desde hace mucho tiempo un racismo estructural, ahora se les acusa de que son los que menos, por decisión propia, se cuidan de contagiarse y de contagiar a los demás. Aquellos encargados de prestar los servicios básicos de cuidados, de limpieza, de recreación a los más privilegiados fueron restringidos por ser sospechosos de portar el virus. Más aún, sus servicios son rechazados por no contar con un transporte propio, por ser indisciplinados

y por no acatar las medidas de bioseguridad. Desde que empezó la pandemia, las familias que contrataban empleadas domésticas, los cuidadores, los obreros de la construcción y jardineros, entre otros oficios, al no emplearlos les negaron la posibilidad de seguir generando ingresos.

Efectos sobre la educación de los más pobres

Uno de los efectos evidentes de la pandemia como un factor que incrementará las diferencias es la suspensión de la escuela presencial. El cierre de las escuelas y sus consecuencias sobre la educación de los niños y los jóvenes ampliará la brecha entre ricos y pobres. De entrada, la ciudad ya experimentaba por los resultados de las pruebas de Estado, Saber 11, diferencias en calidad de la educación pública y la privada en las áreas privilegiadas y las menos privilegiadas de la ciudad⁴⁰. La falta de dotación y una infraestructura poco adecuada hacía que la educación no lograra disminuir de forma eficiente la desigualdad. Ahora es evidente que la sustitución de clases presenciales por las llamadas virtuales va a retroceder en muchos años lo que se había ganado. A medida que se reemplaza la educación presencial por la virtual, el aprendizaje va a depender de la disposición, conocimiento, espacio y medios con los que cuentan los progenitores y el hogar. El papel del maestro deja de ser importante mientras que los padres pasan a ocupar el rol principal. Es solo imaginar un hogar con niños en el que los papás deben trabajar y no cuentan con personas que los asistan y acompañen en ese nuevo proceso de aprendizaje, lo más probable es que padres y niños desistan o que el proceso sea llevado a medias.

Si los recursos con los que cuenta los hogares definen el clima educativo, y estos son escasos, el aprendizaje resultará muy deficiente e incluso, con efectos sobre lo aprendido. Sin libros en las casas, con personas encargadas del aprendizaje sin ningún tipo de capacitación, sin equipos y una mala conexión, la curva de aprendizaje de los que cuenten con esos medios y los que no, será desigual. Esto seguramente se convertirá en otro indicador de retroceso en la formación de capital humano, abriendo nuevas brechas en el desarrollo de esta población, con impactos de largo plazo en el aprendizaje, en los ingresos potenciales y en el bienestar, reforzando el patrón estructural de la desigualdad.

⁴⁰ Los datos del Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) del Ministerio de Educación Nacional (2021) reportan que, entre el 2011 y el 2020, el 54% (42.646) de los bachilleres graduados del oriente de Cali estudiaron en colegios privados y el 46% (36.780) en colegios públicos. Los resultados de las Pruebas Saber 11 muestran que los estudiantes de los colegios privados con ampliación de cobertura localizados en el oriente de Cali, tienen los peores resultados en estas pruebas.

Para tomar un ejemplo, en marzo del 2020 el departamento de educación de la ciudad de Nueva York había cambiado todo su modelo al aprendizaje *online*. Este modelo deja especialmente rezagados a los estudiantes pobres y vulnerables, especialmente a los 114.000 que se han estimado como estudiantes que viven en refugios de paso o en hogares inestables. Muchos de los estudiantes, no solo los más pobres, no tienen acceso a un computador o tableta y se anunciaron donaciones para distribuir 300.000 equipos, lo que muestra la gran problemática que tienen los estudiantes para realizar sus trabajos de la escuela (Stewart, 2020). En muchos hogares deberán compartir sus implementos con los familiares y los padres. Los primeros reportes en varios países del mundo indican que son muchos niños y jóvenes que enfrentan grandes barreras debido a las malas conexiones y a la falta de acceso a internet durante el confinamiento.

En el contexto de la crisis generada por el COVID-19, diferentes aspectos del desarrollo humano van a depender de los recursos online con los que cuente la población. La habilidad para trabajar, comprar, mantenerse sano, denunciar eventos y episodios de violencia doméstica, interactuar socialmente, mantener el contacto con los seres queridos estará en función de qué tan bien conectados, tecnológicamente, las personas puedan estar. Por tanto, los grupos vulnerables serán los que, con mayor probabilidad, se irán quedando atrás, rezagándose aún más en su desarrollo. Entre ellos, los adultos mayores que concentran en un porcentaje mayor el número de decesos, enfrentan el desafío de experimentar un periodo extendido de una movilidad restringida, a la vez que les exige una habilidad mayor para poder comprar, pagar cuentas. Estos grupos vulnerables también deben estar en la mira de los gobiernos, para evitar el rápido deterioro de sus vidas.

MEDIDAS PARA ENFRENTAR LA PANDEMIA

Un estudio basado en datos sobre movilidad en Estados Unidos, muestra que las personas con mayores ingresos permanecen en casa más que la gente de bajos ingresos. En áreas con grandes disparidades entre ricos y pobres, los moradores de barrios con altos ingresos, después de las exigencias de las autoridades gubernamentales, disminuyeron su movilidad a casi cero. Sin embargo, las personas de bajos ingresos redujeron sus movimientos también pero después y sólo parcialmente (UNDP, 2020). Lo preocupante es que estas consecuencias económicas convergen a empobrecer más a una población que ya experimentaba escasez de recursos y a otra que, aunque podía estar en el sendero de salir de la pobreza, puede volver a caer en

ella. Aunque algunos gobiernos han creado fondos especiales para ayuda a los más necesitados, esto todavía parece insuficiente para evitar las graves consecuencias que estaremos experimentando en unos cuantos meses. Por supuesto las medidas varían de acuerdo con los gobiernos y con los países y sus capacidades económicas.

En Europa, los 27 países que conforman el bloque acordaron crear un fondo por 1,074 billones de euros para el periodo 2021-2027, para evitar el resquebrajamiento de la Unión Europea. El fondo usará el 70% en los dos primeros años, distribuidos en 500 millones de transferencias a fondos que los gobiernos no tendrán que devolver y el resto se convertirá en préstamos a 30 años a una tasa con un 1% anual de interés. Ese fondo de subsidios más que de préstamos, se financiará a través de una emisión de deuda que hará la Comisión Europea en nombre de la Unión Europea y que empezará a pagar a partir del 2028, en un periodo de treinta años. La verdadera innovación de este fondo es que los gobiernos no pagarán nada. Será la Unión Europea quien asumirá los pagos con la creación de nuevos impuestos comunes, como una tasa al plástico no reciclado, una tasa al carbono en frontera, los derechos de emisión, los impuestos a las grandes corporaciones y, una tasa digital –principalmente de Estados Unidos– que entrará en vigor, en principio, en 2023 (El País, 2020c; El Tiempo, 2020c). Aunque este plan depende, por supuesto, de Países Bajos, Suecia, Austria y Dinamarca quienes siempre han estado inclinados a que estos fondos sean préstamos reembolsables, se espera su alineación frente a que las consecuencias de la pandemia los afectará a todos.

A nivel latinoamericano, las medidas económicas adoptadas por los diferentes países han estado dirigidas a mitigar los efectos de las crisis económicas, y van desde subsidios y ayuda en especie para los sectores menos favorecidos, hasta acuerdos con el sector bancario y financiero. Comparado con las ayudas planteadas por la Unión Europea, resultan solo paliativas sin efectos de largo plazo. En Colombia, el gobierno de Iván Duque ha decretado medidas de gasto focalizado con giros adicionales, a través de sus programas sociales, a los adultos mayores, a los beneficiarios de familias y jóvenes en acción, que no superan los 40 dólares mensuales (Semana, 2020). Un plan de pago de nómina para la pequeña y mediana industria hasta el mes de agosto. Bonos especiales destinados a trabajadores informales y el sector privado para marzo y abril. Además, prohibió a las compañías privadas de telecomunicaciones la suspensión de servicios públicos por falta de pagos y los obliga a reconectar el servicio a quienes no lo tienen. Para la clase media, las medidas han estado dirigidas a la puesta en marcha del programa de devolución del IVA y el aplazamiento del pago de las cuotas de créditos hipotecarios, de consumo,

tarjetas de créditos de vehículos y comerciales. Desde diferentes sectores económicos se han criticado las medidas adoptadas por el gobierno.

En el ámbito local, la administración de Jorge Iván Ospina ha centrado su ayuda en la entrega de mercados a los más vulnerables. Desde comienzos de la pandemia en la ciudad, el alcalde diseñó una estrategia a la que llamó las Cinco Eses (Alcaldía de Santiago de Cali, 2020a). La primera tiene que ver con garantizar la seguridad alimentaria a través de la provisión de alimentos y mercados o bonos redimibles y de la ubicación de ollas y comederos comunitarios para la población más vulnerable. La segunda, está relacionada a la prestación de servicios públicos mediante la reconexión y el pago diferido de 12 a 24 meses con tasas de interés muy pequeñas a quienes deban las facturas. Esta medida cobija a todos los estratos y a los empresarios. Igualmente, esta medida incluye las telecomunicaciones para que la gente pueda conectarse. Por ejemplo, a las personas que salgan positivas del virus, la Alcaldía de Cali les paga el servicio de internet para que puedan mantener la conexión sin salir de sus casas.

La tercera, se asocia a la seguridad ciudadana, creando el “Grupo Élite” y el “Equipo caza COVID” para encontrar y judicializar a los que “multiplican el virus con su comportamiento” en los días jueves, viernes, sábado y domingo. En vez de emplear las tecnologías digitales para encontrar y aislar a los contagiados, se usan la policía y el ejército para que persigan a las personas que podrían estar transmitiendo el virus. Y solo los pobres que no tienen donde estar son los candidatos a transportar el virus. La cuarta es la salud mental dirigida a visibilizar y frenar el maltrato intrafamiliar, el maltrato infantil activando líneas telefónicas y redes sociales. Finalmente, la salud pública completa la estrategia de las cinco *eses* para hacerle frente a los pacientes con COVID-19 que vivan hacinados o que enfrenten condiciones económicas adversas y que les sea difícil seguir las medidas de aislamiento. A ellos se les garantiza el traslado a una entidad de salud o albergue dispuesto.

Sin embargo, estas medidas pueden resultar insuficientes dado los niveles de informalidad con el que cuenta la ciudad que, incluso, hace difícil la asignación de las ayudas. En conversaciones informales durante la investigación, dos jóvenes madres de familia de Oriente y Ladera, coincidieron en asegurar que en la pandemia no les había ido tan mal. La situación no era muy diferente a la que venían viviendo antes de la emergencia sanitaria pues, desde hacía mucho, ya sufrían los efectos de la precariedad. Para estas dos familias la mayor parte del ingreso del hogar se va en alimentos, en la pandemia con menos ingresos las raciones diarias de alimentos se disminuyeron, pero con las ollas comunitarias financiadas por la Alcaldía habían

logrado paliar las necesidades alimentarias. Lo que sí les preocupaba, en ambos casos, era la educación de sus hijos. Para ellas que tenían niños en edad escolar, no contaban ni con los equipos ni con la conexión para recibir educación virtual. De hecho, no recibían ninguna clase online. Lo único que recibían por *whatsapp*, eran unos talleres para que sus hijos los realizaran en casa y que luego debían enviar a la profesora. Las dos tenían que acudir a sitios de venta de servicios de internet para poder cumplir con las tareas del colegio.

En este contexto, que como se mencionó al inicio de este capítulo agudiza las condiciones más precarias de la población vulnerable y disminuye aún más las ya pocas posibilidades de generación de ingresos de los jóvenes exintegrantes de pandillas a través de un empleo formal o una empresa propia, se destaca un punto central que está ampliando la brecha social y económica: el acceso a nuevas tecnologías. Los hogares con acceso a modernas tecnologías están mejor equipados para mantener las interacciones económicas, incluyendo la educación, la continuidad de sus actividades laborales, el acceso a la telemedicina y a la adquisición y al consumo de bienes *online*.

Los hogares y familias sin acceso a internet, como los encontrados en el marco del Programa TIP-JSF, tienen pocas opciones, incluso hasta para acceder a las ayudas del Estado y de otras instituciones si no cuentan con los recursos informáticos o los conocimientos requeridos para interactuar de manera remota. Una política integral que mitigue las consecuencias del COVID-19 deberá estar marcada por criterios de igualdad. En estas líneas se ha señalado que las comunidades y grupos vulnerables serán los más afectados y una política focalizada en el fortalecimiento de las capacidades de largo plazo podría balancear la actividad económica y ayudar a construir resiliencia para eventos futuros. Se trata de seguir un enfoque multidimensional coherente que integre salud, economía y otros aspectos sociales más allá del enfoque unidimensional que ha sido tradicional a raíz del abordaje sectorizado de problemas complejos.

A partir del análisis de la difícil realidad que enfrentan los jóvenes en Cali, se presenta a continuación la síntesis de los principales hallazgos y lecciones aprendidas del estudio, incluidos los retos que los jóvenes participantes en la última etapa del proyecto IDRC-Flacso-Universidad del Valle, llevada a cabo bajo el enfoque *investigación-intervención*, tuvieron que enfrentar con la llegada de la pandemia. A pesar de las dificultades, hubo aprendizajes importantes derivados de la situación de emergencia, que les permitieron a los jóvenes comprender mejor sus territorios y formular proyectos con alto valor social y con mayores posibilidades de ser sostenibles en el tiempo.